



GOBIERNO REGIONAL
HUANCAVELICA

Resolución Ejecutiva Regional

Nº 209 -2009/GOB.REG-HVCA/PR

Huancavelica, 30 JUN. 2009

VISTO: El Memorándum Múltiple Nº 170-2009-GOB.REG.HVCA/GGR, el Oficio Nº 463-2009/GOB.REG.HVCA/OCL; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ordenanza Regional Nº 122-GOB.REG.HVCA/CR del 13 de noviembre del 2008, se aprobó la modificación del Organigrama Estructural y el Reglamento de Organización y Funciones del Gobierno Regional de Huancavelica aprobado mediante Ordenanza Regional Nº 104-GOB.REG.HVCA/CR de fecha 29 de diciembre del 2007;

Que, mediante Resolución General Regional Nº 160-2008/GOB.REG.HVCA/GGR se aprobó la Directiva Nº 020-2008/GOB.REG.HVCA/ORA-OPER/OREI: "Directiva sobre normas y procedimientos para la transferencia de funciones, recursos humanos, financieros, materiales, proyectos de inversión y acervo documental en el proceso de reestructuración orgánica del Gobierno Regional Huancavelica"; por la que se dicta las medidas complementarias para realizar un ordenado proceso de transferencia;

Que, en el marco de la disposición señalada, resulta necesario conformar la Comisión Central de Transferencia para la ejecución de las actividades relacionadas con la entrega y recepción de las funciones, recursos humanos, documentos contables, estados financieros, materiales, proyectos de inversión y acervo documental a las nuevas unidades ejecutoras del Gobierno Regional Huancavelica;

Estando a lo dispuesto; y,

Con la visación de la Gerencia Regional General y la Oficina Regional de Asesoría Jurídica;

En uso de las atribuciones conferidas por la Constitución Política del Estado, Ley Nº 27783: Ley de Bases de la Descentralización, Ley Nº 27867: Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales, modificado por la Ley Nº 27902;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- CONFORMAR la Comisión Central de Transferencia del Gobierno Regional de Huancavelica, la que estará integrada por:

- | | |
|---|------------|
| ➤ Jorge Alfredo Larrauri Zorrilla | Presidente |
| Vicepresidente Regional | |
| ➤ Héctor Santiago Cuadros Ramírez | Miembro |
| Gerente General Regional | |
| ➤ Vicente Dante Malasquez Gil | Miembro |
| Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial | |





GOBIERNO REGIONAL
HUANCAVELICA

Resolución Ejecutiva Regional

Nro. 209 -2009/GOB.REG-HVCA/PR

Huancavelica, 30 JUN. 2009

- | | |
|--|---------|
| ➤ Hortencia Valderrama Torre
Directora Regional de Administración | Miembro |
| ➤ Felipe Rolando Alca Velasco
Director Regional de Asesoría Jurídica | Miembro |
| ➤ Alfredo Villanueva Ayala
Gerente Regional de Desarrollo Social | Miembro |
| ➤ Nelson Huamani Villalva
Gerente Regional de Desarrollo Económico | Miembro |
| ➤ Ruth Fanny Muñoz-Bendezú
Gerente Regional de Infraestructura | Miembro |
| ➤ Jorge Quinto Palomares
Gerente Regional de Recursos Naturales y
Gestión del Medio Ambiente | Miembro |
| ➤ Edith Contreras Turco
Representante del Órgano de Control
Institucional | Veedor |

ARTÍCULO 2°.- La Comisión Central de Transferencia, cumplirá sus funciones de acuerdo a las disposiciones señaladas en la Directiva N° 020-2008/GOB.REG.HVCA/ORA-OPER/OREI y demás disposiciones aplicables a la materia.

ARTICULO 4°.- NOTIFICAR la presente Resolución a los Órganos Competentes del Gobierno Regional Huancavelica y Miembros de la Comisión, para lo fines de Ley.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



GOBIERNO REGIONAL
HUANCAVELICA
PRESIDENCIA
L. Federico Saitas Guevara Schmitz
PRESIDENTE REGIONAL

